



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

Habiendo finalizado el día 26 de diciembre (publicación "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 280, de 5 de diciembre de 2015), el plazo de quince días hábiles fijados para que pudiera ser objeto de reclamaciones el acuerdo adoptado por el pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 26 de noviembre de 2015, relativo a la aprobación del presupuesto General de esta Corporación, del Patronato Deportivo Municipal y del Patronato Municipal de Cultura para el ejercicio de 2016.

No habiendo sido presentadas reclamaciones en plazo, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 20 Real Decreto 500/1990 y artículo 169 del Real Decreto 2/2004 se publica extracto del presupuesto general, así como del Patronato Deportivo Municipal (anexo I) y del Patronato Municipal de Cultura (anexo II).

Asimismo se hace pública la relación de puestos de trabajo de la Corporación para el ejercicio de 2016 (anexo III).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 103 bis apartado 3 de la Ley 7/1985, en la redacción dada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, se hace pública la masa salarial del personal laboral para el año 2016, según el expediente del Presupuesto de 2016:

- Total masa salarial laboral: 1.760.000,78 euros.

Presupuesto general de la corporación

Estado de gastos	2016 (Euros)
Gastos de personal	3.780.854,12
Gastos de bienes corrientes y servicios	2.747.641,22
Gastos financieros	33.000,00
Transferencias corrientes	175.290,00
Inversiones reales	554.516,80
Pasivos financieros	428.000,00
Total presupuesto gastos	7.719.302,14
Estado de ingresos	2016 (Euros)
Impuestos directos	3.205.200,00
Impuestos indirectos	152.500,00
Tasas, precios públicos y otros	1.783.900,00
Transferencias corrientes	2.696.000,00
Ingresos patrimoniales	41.400,00
Enajenación inversiones reales	328.000,00
Transferencias de capital	69.840,96
Total presupuesto ingresos	8.276.840,96

Anexo I

Presupuesto del patronato deportivo municipal

Cap.	Denominación	Euros
Estado de ingresos		
III	Tasas, precios públicos.....	86.500,00
IV	Transferencias corrientes	500,00
	Total ingresos	87.000,00
Estado de gastos		
II	Gastos Bienes corrientes y servicios	50.000,00
IV	Transferencias corrientes	37.000,00
	Total gastos.....	87.000,00

Anexo II

Presupuesto del patronato municipal de cultura

Cap.	Denominación	Euros
Estado de ingresos		
III	Tasas, precios públicos.....	500,00
	Total ingresos	500,00

**Estado de gastos**

II	Gastos Bienes corrientes y servicios	500,00
Total gastos		500,00

Anexo III

Relación de Puestos de Trabajo, unida al Presupuesto General para el año 2016, resultando el siguiente detalle:

Relación de puestos de funcionarios presupuesto 2016

Escala	Número de puestos	Denominación del puesto	Situación	Grupo
Habilitación Nacional	1	Interventor	Vacante	A1
	1	Secretario	Vacante (cubierta interinamente)	A1
Administración especial	1	Sub. Insp. Jefe	Ocupada	A2
	1	Oficial	Ocupada	C1
	1	Oficial	Vacante	C1
	14	Policía Local	Ocupadas (1 a extinguir; 1 vacante)	C1
	1	Técnico medio ambiente e inspección	Vacante	A2
Administración general	1	Técnico administrativo	Vacante	A2
	1	Técnico Adtvo. Económico	Vacante	A2
	1	Técnico Adtvo. RRHH	Vacante	A2
	5	Administrativo	4 Ocupadas (1 vacante)	C1
	1	Administrativo biblioteca	Ocupada	C1
	2	Auxiliar administrativo	1 cubierta interinamente/1 Vacante	C2
	2	Subaltero	Ocupadas (1 cubierta interinamente)	E
Servicios especiales-personal de oficios	1	Oficial Ser. Múltiples	Vacante	C2
	1	Sepulturero	Ocupada	E
	1	Fontanero	Ocupada	E

Relación de puestos de trabajo personal laboral fijo presupuesto 2016

Número	Puesto	Situación	Grupo
1	Arquitecta	Ocupada	A1
1	Oficial primera: Herrero	Vacante	C1
1	Coordinadora patronato de cultura	Ocupada	C1
2	Oficial primera: Electricista	1 Ocupada/1 Vacante	C1
1	Oficial primera: Albañil	Vacante	C1
1	Jardinero	Ocupada	C1
1	Coordinador patronato deportivo	Ocupada	C1
1	Informático	Vacante	C1
1	Servicios generales administrativos	Vacante	C1
1	Auxiliar administrativo OMIC	Ocupada	C2
2	Oficial segunda	Ocupadas	C2
1	Conserje centro de día	Ocupada	E
2	Limpiadora	1 Ocupada/1 Vacante	E
3	Peón	Ocupadas	E
1	Ayudante sepulturero	Ocupada	E
3	Conserje de instalaciones municipales	2 Ocupadas/1 Vacante	E



Relación de puestos de trabajo de personal laboral temporal sujeto a programas/convenios o cuya contratación/prórroga se autoriza durante el ejercicio 2016 conforme alguna de las modalidades que se establecen en el normativa vigente sobre contratos de duración determinada

Programa/ Servicios	Denominación puesto	Grupo	Jornada	RPT Presu	Número de puestos
Policía Local	Auxi. Admin. Polic.	C2	TC	Contratación prórroga	2
Obras y servicios y limpieza edificios	Peón	E	TC	Contratación prórroga	3
	Oficial primera	C1	TC	Contratación prórroga	1
	Oficial segunda	C2	TC	Contratación prórroga	2
	Oficial primera: Conductor	C1	TC	Contratación prórroga	1
	Oficial primera: Electricista	C1	TC	Contratación prórroga	1
	Oficial primera: Herrero	C1	TC	Contratación prórroga	1
	Oficial segunda: Maquinista	C2	TC	Contratación prórroga	1
	Limpiadora	E	TC	Contratación prórroga	2
	Limpiadora	E	TP	Fijo discontinuo	6
	Conserje instalaciones	E	TC/TP	Contratación prórroga	1
	Limpiadora	E	TP	Contratación prórroga	2
	Peón	E	TP	Contratación prórroga	3
Oficina verde	Técnico de medio ambiente (a extinguir)	A2	TC	Contratación prórroga	1
	Peón	E	TC	Contratación prórroga	2
	Monitor educación ambiental	C1	TC	Contratación Prórroga	1
Centro Social	Trabajadora social	A2	TC/TP	Sujero a programa/ convenio	2
	Educadora Fam.	A2	TC/TP	Sujeto a programa/ convenio	1
	Auxil. Administrativo	C2	TC/TP	Sujeto a programa/ convenio	1
Centro de mujer	Técnico medio	A2	TP	Sujeto a programa/ convenio	A determinar
	Técnico superior	A1	TP	Sujeto a programa/ convenio	A determinar
Centro de día	Fisioterapeuta	A2	TP/TC	Sujeto a programa/ convenio	1
	Auxiliar centro de día	C2	TP/TC	Sujeto a programa/ convenio	4
	Terapeuta ocupacional	A2	TP/TC	Sujeto a programa/ convenio	1
	Direct. Centro día	A2	TP/TC	Sujeto a programa/ convenio	1
	Limpiadora	E	TP/TC	Sujeto a programa/ convenio	A determinar
	Animador	C1	TP/TC	Sujeto a programa/ convenio	1
Ayuda a domicilio	Auxili. A domicilio	E	TP	Sujeto a programa/ convenio	A determinar en función del convenio
CAI	Educadora infantil	C1	TP/TC	Sujeto a programa/ convenio	A determinar
Escuela actividades	Profesor/a	A2	TP	Fijo discontinuo	A determinar en función de la demanda



Escuela de música y danza	Profesor música		TP	Fijo discontinuo	A determinar en función de la demanda
	Director escuela música	A2	TC	Contratación prórroga	1
Centro de información juvenil	Dinamiz. Inform	C1	TP/TC	Sujeto a programa/ convenio	1
	Monitor tiempo libre	C2	TP/TC	Contratación en función de la demanda	A determinar
Cultura	Monitora internet	C1	TC/TP	Contratación prórroga	1
	Oficial primera	C1	TC	Contratación prórroga	1
Instalaciones deportivas	Conserje	E	TC	Contratación prórroga	1
	Monitor escuela deportiva	C2	TP	Sujeto a programa/ convenio	A determinar en función de la demanda
	Monitor deportivo	C2	TP	Contratación prórroga	1
	Monitor deportivo	C2	TC	Contratación prórroga	1
Empleo y desarrollo local	Técnico desarrollo local y empleo	Técnico	TP	Sujeto a programa/ convenio	1
Servicios generales	Auxiliar administrativo	C2	TC	Contratación prórroga	2
Planes de empleo local	Acciones de empleo			Sujeto a la subvención	A determinar

Todo lo cual se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.
Madridejos 30 de diciembre de 2015.-El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.-183